AVISO mediante el cual se designa al Jefe Delegacional de Servicios Jurídicos para que supla las ausencias del Doctor Roberto Jaime Hernández Báez, Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social, autorizándole a firmar y despachar la documentación que a este órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que debe emitir esta Delegación Regional en Tamaulipas.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Mexicano del Seguro Social.- Seguridad y Solidaridad Social.- Delegación Regional en Tamaulipas.- Jefatura de Servicios Jurídicos.- Departamento Consultivo.

H. H. Autoridades Federales, Estatales y Municipales
Con sede en el Estado de Tamaulipas, Municipios
Patrones, asegurados y público en general.

A C U E R D O:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 251-A de la Ley del Seguro Social, artículos 138, 139, 144, 155 fracción XXVIII incisos a),b),c), d), e) y f); del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en ejercicio de las facultades de Delegado Regional del Instituto Mexicano del Seguro Social en Tamaulipas, conforme a la designación que el H. Consejo Técnico del propio Instituto hiciera en mi favor, mediante Acuerdo ACDO.DN.HCT.270116/2.P.DG, de fecha 27 de enero del 2016 y, para los efectos del artículo 158 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, comunico que he designado al Lic. Javier Govea Aguilar, Titular de la Jefatura Delegacional de Servicios Jurídicos, como la persona que suplirá mis ausencias, autorizándole para firmar y despachar la documentación que a éste órgano corresponde, incluyendo la suscripción de las resoluciones que deba emitir la Delegación Regional en Tamaulipas, del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Atentamente
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Roberto Jaime Hernández Báez
Delegado Regional en Tamaulipas.